



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La Asamblea General de las Naciones Unidas, con el ánimo de poner el foco en la violencia que se ejercía contra las mujeres por el hecho de serlo, en 1999 decidió declarar el 25 de noviembre como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. En esta jornada, se nos insta a todas y todos, especialmente a las administraciones públicas, a la tarea de concienciación y sensibilización.

Desde el Ayuntamiento de Cuenca queremos manifestar nuestra repulsa hacia todas las formas de violencia recogidas en el Convenio de Estambul y nos sumamos a todas las voces que claman por un futuro en igualdad y libre de violencias. Las violencias machistas son en plural y van mucho más allá del contexto de la pareja. Tras la puesta en marcha este 2022 del nuevo mecanismo para la contabilización de todos los feminicidios, no solo los asesinatos machistas, también los feminicidios familiares, sexuales, sociales y los vicarios, entre los meses de enero y junio de 2022, fueron asesinadas fuera del ámbito de la pareja o expareja, un total de 19 mujeres (que se suman a las 34 asesinadas por sus maridos, novios o exnovios)

Más de 1.160 mujeres han sido asesinadas por su pareja o expareja desde que hay registro en 2003. En el último año, tenemos que lamentar dos víctimas en la provincia de Cuenca, una de ellas, vecina del municipio de Cuenca, concretamente de la pedanía de Nohales. Además, desde 2013, la violencia machista ha dejado a 361 menores huérfanos en España. Son pérdidas inasumibles en una sociedad avanzada y moderna.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Estamos ante una cuestión de Estado, porque la violencia machista no es una violencia episódica, es estructural y un grave atentado a los Derechos Humanos. Tenemos delante una realidad innegable con datos que empeoraron tras la pandemia (más de 42.600 mujeres viven con protección policial de riesgo por violencia de género, casi un 18% más que hace un año) una realidad que nos interpela a todos y todas a una acción firme en pro de la erradicación de la violencia contra las mujeres y de las actitudes sociales que la toleran, la justifican o incluso la banalizan. Es preocupante que entre la juventud del país la violencia en la pareja se esté normalizando a un ritmo alarmante: según la Fundación FAD, en la actualidad, el 20% de los chicos de entre 15 y 29 años niega la violencia de género y la ven como un «invento ideológico», una cifra que se ha duplicado en tan solo cuatro años. Debemos intensificar esfuerzos para combatir el machismo y condenar todas las actitudes, prácticas y conductas que consienten y reproducen las violencias machistas. La legislación española ha tenido importantes avances normativos, llegando a ser un referente para muchos Estados y siendo España el primero en acordar, en 2017, un Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Es tiempo de que la sociedad tome conciencia e interiorice que, como ha dicho la Organización de las Naciones Unidas, la violencia contra las mujeres es una vulneración de los derechos humanos que alcanza proporciones pandémicas. Observamos con preocupación el aumento en nuestro país del número de mujeres que tienen algún sistema de seguimiento policial (74.500 de casos activos, cerca de un 11% más que en 2021), de igual manera el incremento de menores en situación de vulnerabilidad, ya que la violencia que sufren las madres se extiende a ellos. Alertamos del aumento de la violencia vicaria (47 menores desde 2013)

FECHA DE FIRMA: 24/11/2022
HASH DEL CERTIFICADO: E0B27A2D32CC77D997C4CFD9A1F1CA40AEE278E8

PUESTO DE TRABAJO:
Sello de Organo

NOMBRE:
Ayuntamiento de Cuenca





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Por todo ello, desde el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca:

- Nos adherimos a esta Declaración, acordada por los Gobierno Locales en el seno de la Federación de Municipios y Provincias (FEMP).
- Apoyamos todas las voces que trabajan por un futuro libre de violencias.
- Ratificamos nuestro compromiso con el Pacto de Estado contra la Violencia de Género y recordamos la necesidad de continuar avanzando en su desarrollo, así como el especial papel que jugamos los Ayuntamientos. También en el desarrollo del Catálogo de Medidas Urgentes del Plan de Mejora y Modernización contra la Violencia de Género aprobado el 27 de julio de 2021 y de la puesta en marcha del Punto Violeta
- Demandamos la utilización de todos los recursos que sean necesarios en la asistencia, ayuda y protección de las víctimas y de sus hijos e hijas y evalúe la situación de los menores en contextos de violencia de género en el municipio
- Abogamos por mejorar la coordinación continua entre los diversos agentes sociales implicados en la violencia contra las mujeres e impulsar su formación para garantizar una respuesta especializada e integral a las víctimas.
- Debemos seguir trabajando en la ruptura del silencio, la sensibilización y concienciación a la ciudadanía del problema estructural y público de la sociedad que supone la violencia machista.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

En Cuenca, a 24 de noviembre de 2022

FECHA DE FIRMA: 24/11/2022
HASH DEL CERTIFICADO: E0B27A2D32CC7D397C4CFD9A1F1CA40AEE278E8

PUESTO DE TRABAJO:
Sello de Organo

NOMBRE:
Ayuntamiento de Cuenca

